Demarcación Territorial Andalucía – Sevilla y Extremadura

JORNADA

Planificación fiscal en la empresa familiar

PROGRAMA

09.30 horas Inauguración

09.45 horas 1ª Conferencia

HERRAMIENTAS Y ESTRUCTURAS DE PLANIFICACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR.

LAS SOCIEDADES HOLDING. Andreu Sàrrias Viladomiu.

11.00 horas 2º Conferencia

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES PATRIMONIALES.

Andreu Miquel Legua.

12.45 horas 3º Conferencia

BENEFICIOS FISCALES PARA LA EMPRESA FAMILIAR.

Leonardo Cárdenas Armesto.

PONENTES

D. Andreu Sàrrias Viladomiu.

Abogado. Miembro de la AEDAF.

D. Andreu Miquel Legua.

Abogado. Miembro de la AEDAF.

D. Leonardo Cárdenas Armesto.

Abogado. Coordinador de la Sección de la Empresa Familiar de la AEDAF.

Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 14/02/19 al e-mail: marketing@aedaf.es



ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial Andalucía - Sevilla y Extremadura

LUGAR:

Salón de Actos del Colegio de Abogados de Sevilla. C/ Chapineros, 6

FECHA Y HORA:

19 de febrero de 2019 de 09.30 a 14.00 horas con una pausa-café de 12.15 a 12.45 horas

INSCRIPCIÓN:

Miembros AEDAF: 60 € Colaboradores: 60 €

Colegio de Abogados de Sevilla: 60 €

Otros profesionales: 90 €

Alumnos Máster Universidad de Loyola: 0 €

Precios sin IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.